

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

3990 Orden JUS/231/2021, de 2 de marzo, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia a doña Sara Mariano Castilla.

Interpuesto recurso contencioso por doña Sara Mariano Castilla ante la sección tercera de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional contra la Orden JUS/1087/2018, de 4 de octubre, por la que se publicaba la relación definitiva de aprobados en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, sistema general de acceso libre, que fue convocado por Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre, se le reconoció a la interesada por sentencia de 23 de septiembre de 2020 el derecho a que le fuera repetido el segundo ejercicio del proceso selectivo arriba mencionado.

Realizado el mismo, obtuvo una puntuación de 43,44 puntos, que sumados a los 125,75 puntos que obtuvo en el primer ejercicio dan un total de 169,19 puntos, resultando, por lo tanto, superado el proceso selectivo por la interesada, por lo que de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre; en la Orden JUS/1263/2004, de 18 de marzo por la que regula el procedimiento de integración de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003; en el artículo 27 del Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre; y en la Base 9 de la Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre, por la que se convoca el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, ha resuelto:

Primero.

Incrementar en una plaza para el ámbito territorial Ministerio la Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, en ejecución de la sentencia n.º 505/20 de de la sección tercera de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional.

Segundo.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa a D.ª Sara Mariano Castilla por el ámbito territorial Ministerio, sistema general, incluyéndole en el anexo I de la Orden JUS/1329/2018, de 4 de diciembre (BOE de 18 de diciembre de 2018), por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, por el sistema general de acceso libre, a los aspirantes que superaron el proceso selectivo convocado por Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre, para su integración en el correspondiente Escalafón, de acuerdo con las

puntuaciones obtenidas en las fases del proceso selectivo que a continuación se relacionan:

N.º orden	Apellidos y nombre	Ámbito	Nota 1	Nota 2	Nota total
744 BIS	Mariano Castilla, Sara.	Ministerio.	125,75	43,44	169,19

Tercero.

Reconocer a la interesada los efectos administrativos y económicos correspondientes desde el día siguiente a la fecha en que los demás aspirantes fueron nombrados por Orden JUS/1329/2018, de 4 de diciembre.

Cuarto.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de marzo de 2021.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/987/2020, de 20 de octubre), el Secretario General para la Innovación y la Calidad del Servicio Público, Francisco de Borja Vargues Valencia.